

El español de América en contacto con otras lenguas

John M. Lipski

Universidad del Estado de Pennsylvania (Estados Unidos)

1. Introducción

El estudio del español de América ha pasado por varias etapas en cuanto al enfoque de los factores responsables para la enorme variación regional y social. Los primeros estudios, como cabía esperar, eran exclusivamente descriptivos y casi siempre representaban un solo país, generalmente el lugar de residencia del autor. Escaseaban los trabajos comparativos y por lo tanto muchas monografías sufren de redundancia o atribuyen equivocadamente unas características a influencias regionales cuando en realidad se encuentran más allá de las fronteras del país respectivo. Se reconocían las contribuciones de las lenguas indígenas en lo que respecta al léxico, pero en general cada variedad regional del español se presentaba sin referencia a su proceso de formación. Seguían después los estudios sociodemográficos que pretendían explicar la diversificación del español de América como consecuencia de los orígenes regionales y sociales de los primeros colonos (p. ej. Boyd-Bowman 1964, 1968, 1972; Rosenblat 1977). En la misma época llegaron las primeras monografías sintéticas sobre el español de América, que ofrecen una perspectiva comparativa y a la vez unas explicaciones tentativas de la división de Hispanoamérica en grandes zonas dialectales; podemos citar los trabajos de Cotton y Sharp (1988), Fontanella de Weinberg (1976), Kubarth (1987), Lipski (1996a), Malmberg (1971), Montes Giraldo (1982), Moreno de Alba (1988). La última etapa de estudios de variación enfoca el aspecto sociolingüístico de las comunidades de habla, tanto diacrónica como sincrónicamente; podemos citar los trabajos pioneros de Lastra (1992), Lavandera (1984), López Morales (1993), Silva-Corvalán (1989). Un componente esencial de la investigación sociolingüística es el reconocimiento de los efectos del contacto con otras lenguas y dialectos sobre la diversificación del español. Podemos afirmar sin exagerar que en la actualidad, aunque se siguen produciendo trabajos descriptivos así como análisis formales (de sintaxis y fonología) sobre la variación regional y social del español de América, el estudio del contacto –de lenguas y dialectos– representa el área de investigación más fructífera. A continuación se presentarán unos casos prototípicos a fin de ejemplificar las consecuencias del contacto lingüístico, algunos de ellos descritos con mayor detalle en Lipski (2004b, 2004c, 2005).

2. El español en contacto con lenguas indígenas de América

La enorme diversificación del español de América se debe a múltiples factores, pero sin duda alguna la contribución más importante ha sido el contacto con las lenguas autóctonas a lo largo de más de cinco siglos de convivencia lingüística y cultural. En la actualidad existen todavía grandes zonas dialectales caracterizadas por la compenetración bilingüe del español y las lenguas indígenas, además de numerosas áreas bilingües pequeñas y aisladas cuyas consecuencias lingüísticas no se extienden más allá de los enclaves étnicos. Con la excepción del Paraguay, los principales hablantes de las lenguas indígenas pertenecen a las respectivas comunidades étnicas y muchos hablan el castellano como segunda lengua –a veces con poca soltura y con amplias huellas de su lengua nativa–. Como muestras prototípicas de las

consecuencias contemporáneas del contacto de lenguas se presentarán datos de: (1) Yucatán (México) –contacto con las lenguas mayas; (2) la sierra andina, desde el sur de Colombia hasta Bolivia– contacto con el quechua y el aymara; (3) el Paraguay y zonas vecinas –contacto con el guaraní.

2.1. El español y las lenguas mayas en Yucatán

En las zonas mexicanas de habla maya (principalmente los estados de Yucatán, Quintana Roo, pero también Campeche y Chiapas), el español es la segunda lengua de amplios sectores de la población, y muchos no lo hablan en absoluto. Alvar (1969), Lope Blanch (1979), Suárez (1980) entre otros ofrecen un panorama del español yucateco. El bilingüismo hispano-maya en Yucatán engloba una amplia gama de niveles de proficiencia en lengua española. Los que hablan el español con facilidad no presentan características del maya, mientras que los bilingües que dominan más el maya hablan con rasgos fonéticos y gramaticales trasferidos del idioma maya, así como unas construcciones que, aunque no sean calcos directos de la lengua maya, forman parte de la interlengua de los indígenas que todavía no hablan el español con soltura. Las huellas mayas en el español yucateco son principalmente de índole fonética: (1) una fuerte constricción glotal entre palabras, en vez del enlace usual y la resilabificación de las consonantes finales: *mis hijos* [mis?ixos]; (2) consonantes oclusivas glotalizadas y aspiradas, lo cual produce un acento muy diferente de las variedades monolingües mexicanas; (3) articulación oclusiva de /b/, /d/ y /g/ aun en contextos posvocálicos (*todo* [to-do]). Es típica del acento yucateco la realización de la /n/ final de palabra como [m]: *Yucatán* [yu-ka-tam]. Se da el mismo fenómeno en las variedades regionales del maya, y por lo tanto es probable que se deba a la interferencia fonética. Igual que en Guatemala y El Salvador, en Yucatán se da la combinación del artículo indefinido y el posesivo: *le da una su pena decírtelo; tiene que darse uno su gusto*; se trata de un calco del maya (Martín 1985). Los yucatecos bilingües pueden emplear el posesivo redundante en construcciones del tipo *me dieron un golpe en mi cabeza, te cortaste tu dedo*, así como en *su papá de Pedro*. El empleo del clítico pleonástico e invariable *lo* también ocurre: *lo arreglé la casita, sacalo las botellas, ¿No te lo da vergüenza? Ya me lo cayó el diablo; no te lo invito a sentarte porque ya es tarde*. Estas combinaciones no son traducciones del maya sino construcciones consolidadas en la interlengua de los indígenas que no tienen un dominio completo del español.

2.2. El español en la zona andina en contacto con quechua y aymara

Los dialectos andinos del español se extienden desde el sur de Colombia hasta el rincón noroccidental de la Argentina y un pequeño enclave en el norte de Chile; pero las zonas principales engloban la región serrana del Ecuador, el Perú y Bolivia. Cerrón-Palomino (2003), Mendoza (1991), Sánchez (2003) y Escobar (1988, 1990) figuran entre las monografías más completas sobre el bilingüismo andino. La lengua quechua con sus variedades regionales forma la base del bilingüismo andino excepto en el sur del Perú, una parte de Bolivia y un enclave en el norte de Chile, donde el aymara es la principal lengua autóctona. Aunque muchos expertos afirman que el quechua y el aymara no pertenecen a la misma familia lingüística (p.ej., Hardman 1978, 1979), comparten casi todas las principales características morfosintácticas y fonéticas, tal vez por los siglos de convivencia. Por lo tanto, los efectos de ambas lenguas sobre el español andino son casi idénticos, salvo el caso de los préstamos léxicos respectivos.

Entre los bilingües menos proficientes en español, se nota una neutralización parcial de las vocales /i/-/e/ y /u/-/o/ como reflejo del sistema trivocálico de las principales lenguas andinas. Esta fluctuación e inseguridad en cuanto al correcto timbre vocálico conlleva un fuerte estigma sociolingüístico y recibe el nombre despectivo de *motosidad* (en Bolivia se dice *hablar moteroso*). En la literatura costumbrista andina se suele representar las neutralizaciones vocálicas como una mezcla desordenada de vocales equivocadas, pero ningún hablante habla de esa manera. Aun los bilingües con poca competencia activa en español sólo se equivocan de vocal ocasionalmente, nunca con la frecuencia e intensidad de las parodias literarias, como los textos siguientes:

No poides, tata. Yo tener que regresar al tambo para coidar mis borritos. (Botelho Gonsálvez 1997:20)

Nara sempre mama, nara, sultera jay suy. (Barrera 2000b:98)

Chau “ahuichito”, y dipindi di vus para salvarti, e si nu puidis, mi lo salodas a dun San Pidru, é si pur casoalidad ti mandan dundi dun “SATA”, me lu deces qui il pruximu año voy bailar la deablada in so comparsa (Barrera 2001b:75).

Ti loy traydo un poquito di discados y requeson pa que comas ... Juancho, istás meletar tris años, en tris años no has trabajadu. Por qué no te reteras y guelves a nuestro ayllu? (Botelho Gonsálvez 1965:75).

Es más realista la siguiente imitación:

De esa si nu podría decir nada. La otra vez dicen qui ha quirido entrar en su tienda el hijo del Manuchu, que siempre estaba enamorado de ella. Piro mitió tal escándalo en Ismicha, que, el Sub le había ayudado, haciéndolo meter a la policía al tipu ... (Blym (1940:36).

Otro producto de la interferencia de las lenguas andinas son los frecuentes lapsos de concordancia nombre-adjetivo y sujeto-verbo, así como la preferencia por el orden de palabras COMPLEMENTO-VERBO: *casa tengo*. Son frecuentes las construcciones del tipo *de Juan su mamá, del perro su rabo*, siendo calcos del quechua; igualmente se escucha –sobre todo en la sierra ecuatoriana– la combinación *dame cerrando la puerta* “cierra la puerta”, *dame comprando un periódico* “cómprame un periódico”. En toda la zona andina es usual la repetición del clítico de complemento directo al lado del complemento nominal; en los sociolectos menos proficientes en español, el clítico se reduce a *lo* invariable (*le* en el Ecuador). Unos ejemplos recogidos en el habla espontánea son: *cerrámelo la puerta* [Bolivia]; *¿Me lo va a firmar la libreta?* [Salta, Argentina]; *Se lo llevó una caja* [Perú]; *Le veo el carro* [Ecuador]. Se ha sugerido (Lipski 1996a) que el clítico invariable representa en efecto la gramaticalización de *lo* como partícula que marca el complemento directo (marcador acusativo). Esto ha ocurrido debido a un reanálisis basado en la coincidencia casual de los clíticos preverbiales en español y el marcador del acusativo en quechua. En quechua la partícula enclítica *-ta* se coloca al final del complemento directo:

T'ika	ta	kuchu	-ni
Flor	-ACC	cortar	1 sg (<i>lo</i> corto la flor)
Ima	-ta	kuchi	-ni?
Qué	ACC	cortar	1 sg (<i>¿qué lo</i> corto?)

De acuerdo con el patrón gramatical típico del quechua, de orden (SUJETO-) OBJETO-VERBO, el sufijo acusativo *-ta* ocupa la posición inmediatamente preverbal, igual que los clíticos acusativos en español. Si los hablantes del quechua que adquirirían el castellano interpretaban equivocadamente el clítico monosilábico *lo* del español como el marcador acusativo homólogo, su primera aproximación al español sería: [*la*] *casa-lo tengo*. Al llegar a dominar el orden

sintáctico preferido del español –(S)VO– la partícula *lo*, que originalmente había desempeñado la función de marcador acusativo en la interlengua de los bilingües, se desprende del complemento directo y se junta al verbo mediante la proclisis normal del español. Así es que la falta de concordancia con el complemento directo y la presencia de *lo* aun cuando el complemento directo es inanimado se explica por la función original de *lo* en la interlengua como marcador del acusativo.

En el español andino también se producen complementos directos nulos con referencia definida: *Hace tiempos que no recibo una carta tuya. Estoy extrañando [Ø] mucho* [Bolivia]; *Al chofer [Ø] le di* [Ecuador]; *A veces nos traía carne, así. Nos [Ø] traía siempre para vendernos así* [Perú]. Estas combinaciones son agramaticales en los dialectos monolingües del español de otros países; en la zona andina reflejan la presencia de complementos directos nulos en quechua y aymara.

El español andino se caracteriza por el uso amplio de diminutivos, como reflejo de los marcadores honoríficos del quechua y aymara. Es posible convertir a la forma diminutiva números (*cincuentita*), demostrativos (*estito*), adverbios (*nomasito*) y gerundios (*corriendito*), entre otros. A veces el diminutivo español se combina con el sufijo diminutivo –y del quechua: *hermanitay, corazoncito. ¿Estás yendo y? ¿Te acuerdas y?* Los bilingües español-aymara suelen añadir *pero* al final de las oraciones para indicar un matiz de disculpa o lástima: *no ha venido, pero* [lamentablemente].

En la zona andina el tiempo pluscuamperfecto del indicativo funciona con valor evidencial frente al pretérito simple: *llegaste* (te vi llegar) – *habías llegado* (me han dicho/tengo entendido/deduzco que llegaste). El quechua y el aymara cuentan con paradigmas verbales que expresan el mismo matiz semántico; esta dicotomía ha sido transferida al español andino con una sutileza que a veces pasa desapercibida entre hablantes de otras variedades del español.

2.3. *El español en contacto con el guaraní en el Paraguay*

El español convive con la lengua guaraní en el Paraguay y en grado menor en los llanos bolivianos y el noreste argentino. Para el español paraguayo pueden consultarse Corvalán (1977, 1983), Corvalán y Granda, eds. (1982), Granda (1988), Krivoshein de Canese y Corvalán (1986), Usher de Herreros (1976). Los hablantes bilingües cuyo dominio del castellano se aleja de la competencia monolingüe suelen introducir modificaciones fonéticas que dan constancia de la lengua guaraní: hay constricciones glotales entre palabras, existe la tendencia de realizar las obstruyentes sonoras /b/, /d/ y /g/ con articulación prenasalizada [ʰb], [ʰd], [ʰg] en posición inicial de palabra. Entre las modificaciones morfosintácticas se encuentran las siguientes, que reflejan tanto la estructura gramatical del guaraní como la formación de una interlengua por los bilingües menos proficientes en español:

- (1) La combinación *un mi amigo, otro mi hermano*.
- (2) La combinación *todo (ya)* tiene valor perfectivo: *Ya trabajé todo ya* [he terminado]; *Mañana compraré todo para tu ropa* [acabaré de comprar ...].
- (3) Se dan las combinaciones dativas personalizadas *se murió de mí mi perrito; La madre cuida a su hijo para que no se ahogue de ella*.
- (4) A veces se elimina *tan* en las comparaciones de igualdad: *mi hermano es [tan] alto como el de Juan*.
- (5) A veces desaparece la cópula *ser*: *eso [es] lo que yo te pregunté*.

(6) Se produce el desdoblamiento de los clíticos de complemento directo (*le/les* en el español paraguayo) sin concordancia de género gramatical: *Les visité a mis tías; Le quiero a mi hija.*

(7) Al igual que el español andino, también ocurren frases con complementos directos nulos, aun cuando tienen referencia definida: *¿Viste mi reloj? No, no vi [Ø].*

3. El español de América en contacto con otras lenguas europeas

Dejando al lado el caso de la frontera de Brasil con los países vecinos de habla española, el español de América está en contacto con otras lenguas europeas como consecuencia de dos procesos demográficos: la inmigración de europeos a países hispanoamericanos y la emigración de hispanoamericanos a países americanos donde se habla otra lengua europea. En general, los inmigrantes europeos no han llegado en cantidades suficientes como para afectar los dialectos regionales del español fuera de los pequeños enclaves étnicos donde viven los colonos de las primeras generaciones. Por lo tanto se trata de matices microdialectológicos que raras veces llegan a formar parte del lenguaje nacional. En tiempos pasados, unas corrientes migratorias de Europa dejaron huellas más profundas en el español de América, sobre todo los millones de italianos que llegaron al Río de la Plata hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX. En la actualidad sólo existen pequeñas comunidades de descendientes de inmigrantes europeos donde se mantienen todavía las lenguas ancestrales en contacto con el español. Se ofrecerá una selección representativa de estos casos de microbilingüismo para ejemplificar otra faceta de la diversidad del español americano.

3.1. Los dialectos italianos en México

México ha recibido una inmigración italiana considerable, pero la mayoría de los inmigrantes italianos se han integrado rápidamente a la vida mexicana, sin dejar palpables huellas lingüísticas y culturales. En algunas áreas rurales, se han establecido colonias de inmigrantes italianos; a lo largo del tiempo han ido desapareciendo los dialectos regionales de Italia que se hablaban en estas comunidades, pero queda todavía una comunidad mexicana donde la lengua ancestral de los descendientes de italianos se mantiene con tenacidad. En concreto, el pueblo de Chipilo, en el estado de Puebla, todavía conserva el dialecto del véneto italiano más de cien años después de su fundación (MacKay 1993; Romani 1992; Zago Bronca 1998). El véneto se parece más al español que el italiano estándar; por ejemplo, los infinitivos de la primera conjugación terminan en *-ar* en vez de *-are* y muchos participios pasados terminan en *-á* en vez de *-ato/-ata*. Este último fenómeno se parece a la realización *-ada* > *-á* del español popular. Estos hechos dialectales facilitan la compenetración del español y el dialecto de Chipilo, así como la influencia del español en el dialecto véneto mexicano, como se observa, por ejemplo, en el empleo del pronombre *nos* en vez de *ci/noi* y la formación de combinaciones híbridas como *frijoliti*. También existen casos de interferencia del véneto sobre el español, por ejemplo la neutralización /r/-/rr/ (*areglao* en vez de *arreglado*), el empleo de formas plurales derivadas del véneto (*añi* por *años*, *aseitune* por *aceitunas*) y de sufijos verbales (*accepten* por *aceptaba*, *establesesti* por *establecidos*). El véneto no desplaza las palabras interrogativas al comienzo de la cláusula, y los chipileños menos proficientes en español reflejan la sintaxis del substrato al decir *¿Tú vives dónde? ¿Esto cuesta cuánto?* El véneto también manifiesta la doble negación, la cual se traspassa al habla chipileña coloquial: *No lo tengo no*. El caso de Chipilo ejemplifica la tenacidad de muchas lenguas de inmigración dentro de los enclaves étnicos en Hispanoamérica.

3.2. Las lenguas germánicas en el Paraguay

El Paraguay ha recibido muchos grupos de inmigrantes europeos y asiáticos a lo largo de su historia, y sobre todo en el período que se extiende desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del XX se fundaron varias colonias estables donde la lengua predominante no era ni el español ni el guaraní. Debido al aislamiento geográfico de muchas colonias, así como al deseo de mantener las bases étnicas y lingüísticas, las lenguas de los inmigrantes sobrevivieron por varias generaciones después del cese de las corrientes migratorias, y pueden haber dejado huellas en las hablas locales de las respectivas zonas paraguayas. Era muy cuantiosa la inmigración alemana al Paraguay, y se fundaron varias decenas de colonias alemanas por todo el país (Fretz 1962). A los alemanes se sumaron menonitas europeos y canadienses de habla alemana y holandesa, que hasta ahora han mantenido su autonomía lingüística y cultural en el Chaco paraguayo. Llegaron los primeros menonitas al Paraguay en 1926, después de haberse fugado de Rusia y Polonia y de haber vivido una temporada frustrante en el Canadá. En la actualidad viven más de 10.000 menonitas en el Chaco, de ascendencia rusa, ucraniana, polaca, alemana y canadiense, y se han mantenido la lengua y las costumbres con mucho vigor y tenacidad. En total, el Paraguay cuenta con más de 160.000 hablantes del alemán y 19.000 hablantes del *plattdeutsch*, un dialecto germánico del norte de Alemania y los Países Bajos. En estas colonias alemanas, el español local –ya matizado por el guaraní– también adquiere las características transitorias de las lenguas germánicas.

3.3. La Argentina: los alemanes “del Volga”

Durante el siglo XIX llegaron a la Argentina varios grupos de colonos europeos, que solían residir en comunidades homogéneas que favorecieron la retención de las lenguas ancestrales durante varias generaciones. Un de los grupos más numerosos –cuya lengua se mantiene hasta hoy– es la colonia de alemanes “del Volga,” distribuidos en varias provincias alrededor de Buenos Aires (Cipria 2004, Hipperdinger y Rigatuso 1996). Hacia mediados del siglo XVIII un grupo de alemanes emigró a las orillas del Río Volga en Rusia y fundó la primera comunidad alemana en 1764, cerca de Saratov. Durante más de un siglo esta comunidad hablaba sólo alemán y resistía la asimilación cultural, tal vez porque varios zares rusos les concedían una condición “especial” que permitía la retención de su identidad etnolingüística. En 1876 el zar Alejandro II anuló el convenio que protegía a los alemanes que vivían en Rusia, lo cual provocó una emigración masiva a Brazil y a la Argentina. En 1878 se fundó la primera comunidad alemana “del Volga” en la Argentina, y en las décadas siguientes más de seis mil alemanes llegaron a las nuevas colonias. Hoy día la lengua alemana se mantiene cada vez menos entre las generaciones jóvenes, aunque no desaparece del todo; las personas que prefieren hablar alemán producen combinaciones sintácticas que reflejan la gramática del alemán, por ejemplo *Juan hoy tiene cumpleaños* “hoy es el cumpleaños de Juan”.

3.4. El inglés norteamericano en Centroamérica

La presencia del inglés estadounidense en las repúblicas centroamericanas se remonta al siglo XIX, con la participación de soldados mercenarios y “filibusteros” que intervenían en guerras internas e intentos de anexión a los Estados Unidos. Sin embargo, la fundación de

comunidades estables de norteamericanos se produce a partir del siglo XX, con la expansión de las empresas agrícolas multinacionales, sobre todo las compañías bananeras y los ferrocarriles. En Honduras, Costa Rica y Guatemala, y posteriormente en otras naciones, la United Fruit, la Standard Fruit y otras empresas estadounidenses establecieron comunidades de funcionarios norteamericanos que convivían con los obreros locales, dando lugar a la introducción de muchos anglicismos en los dialectos regionales. Así, *búfalo* y *daime* para las monedas de 10 y 20 centavos de *lempira* respectivamente en Honduras, que en el auge de la industria bananera valían 5 y 10 centavos del dólar estadounidense (la antigua moneda de 5 centavos tenía un búfalo en la cara ~~obversa~~ anversa, mientras que la moneda de 10 centavos de dólar es el *dime*, pronunciado [daim]). Además de estos contactos anglo-hispanos transitorios, se han fundado colonias religiosas estadounidenses en varias partes de México y Centroamérica, siendo la más numerosa la comunidad de Monteverde en Costa Rica. Esta colonia fue fundada por cuáqueros de los Estados Unidos en los años después de 1950, cuando un puñado de familias de la Sociedad de los Amigos (Cuáqueros) abandonaron el estado sureño de Alabama para establecerse en Monteverde. Esta comunidad tiene apenas medio siglo de existencia, y el bilingüismo limitado de los fundadores ha sido reemplazado por el dominio completo del español entre las generaciones nacidas en el enclave angloparlante. En Costa Rica, el área de Monteverde se ha convertido en un sitio turístico de fama mundial, debido a la adquisición del bosque tropical por la comunidad religiosa y la promoción del ecoturismo en esta zona de belleza virginal; el contacto con millares de turistas, muchos de los cuales hablan inglés, ha de fortalecer el idioma inglés en Monteverde, y facilitará la incursión de esta lengua en los dialectos vecinos del español. Watts (1999) ha estudiado las manifestaciones bilingües de esta comunidad.

4. El español de América en contacto con lenguas criollas

En varios países hispanoamericanos, sobre todo en la cuenca del Caribe, existen comunidades de inmigrantes que hablan lenguas criollas de origen afro-europeo. Son en su mayoría descendientes de esclavos africanos y hablan lenguas híbridas que resultan de la reestructuración de lenguas europeas –inglés, francés, portugués– en contacto con múltiples lenguas africanas durante la trata africana en la época colonial. Debido a los procesos de criollización, así como a la presencia de rasgos universales entre las lenguas criollas, existen muchas semejanzas gramaticales entre las lenguas criollas del Caribe, y los efectos de estas lenguas sobre el español también son similares (Lipski 1996d, 1998, 1999). Entre los rasgos compartidos entre los criollos de base inglesa de Jamaica y las islas vecinas, de base francesa de Haití, Martinica, Guadalupe y algunas islas pequeñas y de base hispano-portugués (el papiamento de Curazao y Aruba y el Palenquero del Palenque de San Basilio, Colombia), figuran:

- (1) Preguntas no invertidas, del tipo *¿Qué tú quieres?* ya muy frecuentes en las Antillas hispánicas;
- (2) El uso obligatorio de pronombres de sujeto patentes, frente al empleo de sujetos “nulos” en español;
- (3) La ausencia de concordancia sujeto-verbo; los verbos son invariables y se acompañan de partículas preverbales que expresan tiempo, modo y aspecto;
- (4) la ausencia de concordancia nombre-adjetivo y la falta de distinciones de género gramatical;

- (5) el empleo de los mismos pronombres personales en posición de sujeto y complemento y la falta de distinción de género entre los pronombres (un solo pronombre para “él” y “ella”, etc.);
- (6) distintas maneras de indicar el plural en los sintagmas nominales (el uso del pronombre de tercera persona plural “ellos” pospuesto, el empleo de una partícula prenominal, etc.), pero nunca la *-s* plural del inglés y de las lenguas romances;
- (7) el empleo de pronombres patentes + verbos invariables (“infinitivos”) después de preposiciones, del tipo *antes de yo llegar, para nosotros tener*, etc.

Algunas de estas configuraciones ya existen en los dialectos españoles del Caribe, y en otros casos los inmigrantes bilingües menos proficientes en español introducen rasgos gramaticales de su lengua nativa al formar una interlengua bilingüe. Se presentarán los casos más representativos del contacto entre el español y lenguas criollas en América.

4.1. El inglés criollo en Centroamérica

A lo largo del litoral centroamericano, desde Belice hasta la zona del Canal de Panamá, la población mayoritaria es de origen afroantillano y de habla criolla, empleándose variedades lingüísticas derivadas del inglés (véanse los trabajos en Holm 1983). En Belice, el inglés criollo compite con el inglés estándar (lengua oficial del país), el español y el quiché-maya, y se produce una amplia gama de compenetraciones lingüísticas entre los cuatro idiomas. Los pequeños puertos caribeños de Guatemala, Livingston y Puerto Barrios contienen poblaciones de habla inglesa criolla, y esta población se extiende de manera continua a lo largo de la costa vecina de Honduras hasta llegar a la zona de la Mosquitia, donde el inglés criollo compite con el idioma miskito, lengua que a su vez se extiende por casi todo el litoral oriental de Nicaragua, aunque el inglés criollo predomina en las poblaciones principales (Puerto Cabezas y Bluefields). En las Islas de la Bahía, departamento insular de Honduras con profundas raíces británicas, predominan variedades no acriolladas del inglés antillano, semejante a los dialectos de las islas Caimán; en estas islas, existe una considerable población de raza blanca, mayoritaria en muchas zonas, cuyas características lingüísticas apenas se diferencian de las de los pobladores afroantillanos. En Costa Rica, la población de habla criolla se concentra en Puerto Limón, donde el español está ganando fuerza para reemplazar eventualmente el idioma afroantillano. En Panamá, el dominio del inglés criollo empieza en Bocas del Toro, y continúa esporádicamente en varios enclaves de la costa noroccidental del país; pero su resguardo principal es el puerto de Colón, en la desembocadura del canal interoceánico. En todas las repúblicas centroamericanas, el inglés criollo se ha compenetrado con las variedades regionales del español, incluso entre los hablantes de mayor dominio del castellano, y aunque los dialectos del inglés centroamericano difieren entre sí, su impacto sobre el español es bastante uniforme. Según el nivel de dominio del español, se pueden producir lapsos de concordancia sujeto-verbo y sustantivo-adjetivo, así como calcos directos del inglés criollo. Una muestra recogida en Panamá es:

Yo vive aquí en Panamá. Viene aquí 1936. Yo lo mezcla con los panameños y mis hijas nació aquí como panameño [...] yo trabajá para el canal y mi mamá trabajá pa la familia [...] ¿Cuándo usted se va? Eh mejor que coge un taxi ...

Un ejemplo literario del español hablado como segunda lengua por antillanos de habla inglesa criolla en Puerto Limón, Costa Rica, es (Gutiérrez 1977):

No, mí no pueda llevar. Mí llevar y después joden a Tom. Míster, yo sabe bien. Vos decir nada a la compañía. Vos llegar a Limón y te olvidás ...

Entre los afroantillanos panameños y a veces en otras comunidades de habla inglesa criolla se dan preguntas no invertidas del tipo *¿Cuántos hijos tú tenéis?*, siguiendo los patrones del inglés criollo (Bishop 1976: 62). Las preguntas no invertidas son frecuentes en Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico, pero no se dan en Centroamérica sino en las áreas de contacto con el inglés criollo.

4.2. *El inglés antillano en las Antillas Españolas*

La presencia –en Cuba y la República Dominicana– de braceros de Jamaica y otras islas de habla inglesa comenzó hacia mediados del siglo XIX, pero la presencia del angloantillano llegó a su auge en las primeras décadas del XX. En Santo Domingo, el antillano de habla inglesa recibe el nombre de *cocolo*, y sus esfuerzos por hablar el español de los *bateyes* (haciendas de producción azucarera) han sido imitados por varios escritores dominicanos (Mota Acosta 1977; Nadal Walcot 1998). Está documentada la presencia del criollo afroinglés de Jamaica en Cuba, a partir del siglo XX, y es probable que hayan existido grupos de obreros azucareros de habla jamaicana a lo largo del siglo XIX. En la Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud), existían comunidades de habla inglesa, aparentemente derivada del inglés (blanco y posiblemente negro) norteamericano. Estos grupos han desaparecido en la actualidad, aunque quedan hablantes vestigiales del inglés afrocubano. En los ingenios azucareros la importación de obreros antillanos llegó a su auge en el siglo XIX y comienzos del XX, y podemos postular una presencia tangible del criollo jamaicano, tal vez al lado de otras variedades del inglés. Un ejemplo del español hablado como segunda lengua por braceros jamaicanos en Cuba se encuentra en la película documental *Mis pasos en Baraguá*:

Desde que yo viene de Jamaica, yo me quedó ... en Oriente, ahí [yo] aprendió ... yo me gutaba má epañol que inglés ... [mi mamá] me llevá pa Jamaica otra vé ...

Un ejemplo literario del habla de los braceros jamaicanos en la República Dominicana es:

aquí yo pielta mi tiempo. Mijol que allá in Barbados no trabaja, pero no mi mata (Marrero Aristy 1939)

A Puerto Rico han llegado millares de negros angloparlantes de las vecinas Islas Vírgenes, cuyas contribuciones al patrimonio afropuertorriqueño no han sido estudiadas todavía. Más recientemente, ha surgido una importante colonia de inmigrantes de las islas angloparlantes en Santurce, barrio obrero del área metropolitana de San Juan. En un amplio sector de Santurce, en el área metropolitana de San Juan, conviven nativos de Santo Tomás, Jamaica, San Cristóbal (St. Kitts), Santa Lucía, Antigua, Barbuda, y muchas otras islas, casi todos sin la documentación migratoria requerida para legitimar su presencia en Puerto Rico. En este barrio el inglés antillano es la lengua franca, y cada individuo emplea su propia variedad, reduciendo al mínimo los elementos criollos de difícil comprensión por personas no adeptas. La mayoría de los residentes anglófonos hablan unas palabras del castellano, y algunos lo hablan con soltura, aunque siempre sobresalen las características de la adquisición parcial. Unos ejemplos grabados en Santurce son: *Yo viene pa cá pa vacacione* (Jamaica); *Yo conoce Trinidad, yo fuite de vacacione; yo puede*

hablal pero a vece no puede comunicarse con la gente (St. Kitts); *Yo vengo pa cá y yo aprende* (St. Kitts).

4.3. El francés criollo de las Antillas menores en Hispanoamérica

El francés criollo de las Antillas menores está en contacto con el español en varias partes del Caribe, con las esperadas consecuencias lingüísticas. Por ejemplo, en la Península de Güiría, Venezuela, el español está en contacto con el criollo francés de Trinidad; como consecuencia, en el español regional de Güiría se da la doble negación del tipo *yo no estoy yendo no* (Llorente 1994, 1995). También se dan en este enclave venezolano –más que en cualquier otra variedad regional del país– preguntas no invertidas del tipo *¿Qué tú quieres?*, calcando la sintaxis del francés criollo. Como otra indicación de la influencia del francés criollo sobre el español, podemos citar el habla de la costa caribeña de Costa Rica, el enclave antillano de Puerto Limón. Los limonenses son predominantemente de origen jamaquino, descendientes de braceros contratados para trabajar en las plantaciones bananeras, y en la construcción del canal de Panamá; pero también había contingentes de habla francesa criolla –de Haití, Martinica, Guadalupe, etc.–. Las primeras dos generaciones de antillanos en Limón hablaban un español limitado, idéntico al español *bozal* del Caribe, y quedan vestigios hasta hoy en día. En un cuento del escritor limonense Dolores Joseph (1984: 31), una afrolimonense dice, en castellano desfigurado, *para mí no puede saber* en vez de “yo no puedo saber/yo no sé”. Según el autor, la mujer era de madre haitiana y padre jamaquino. El criollo haitiano al igual que los otros criollos afrofrancés del Caribe, permite un posesivo enfocado o de contraste, mediante la posposición de *pa* más el pronombre correspondiente: *liv-pa'm* ‘el libro mío’, *kay pa-u* ‘la casa tuya’, etc.

4.4. El criollo haitiano en Santo Domingo y Cuba

Existe amplia evidencia del uso del *kreyòl* haitiano en Santo Domingo, a lo largo de la historia del sector español de la Española. En el oriente cubano, está documentada la presencia del criollo haitiano a partir de las últimas décadas del siglo XVIII, aunque es probable que haya estado en suelo cubano incluso antes. Con el éxodo de los españoles dominicanos a raíz de la revolución haitiana y la expropiación francesa de la colonia española mediante el tratado de Basilea en 1795, llegaron a Cuba hablantes del criollo haitiano, tanto esclavos como soldados negros libres que luchaban contra los ejércitos franceses. En el siglo XIX, y hasta bien entrado el siglo XX, eran ampliamente conocidas en el oriente cubano muchas frases y expresiones del criollo haitiano. En el siglo XX, la importación de braceros haitianos representaba la inmigración antillana más importante, y quedan todavía poblaciones cubanas de habla haitiana que se derivan de estos desplazamientos demográficos. Aun cuando sean debatibles las posibles contribuciones permanentes del criollo haitiano al español dominicano, no cabe la menor duda de que la población haitiana que ocupa la zona fronteriza entre las dos naciones habla un lenguaje mixto que reproduce algunas características del afro-español de antaño, el *habla bozal caribeña* de los esclavos africanos y sus descendientes inmediatos. Ortiz López (1999a, 1999b, 2001) ha estudiado cuidadosamente el español hablado por los haitianos, y sus implicaciones para las teorías sobre la formación de las lenguas criollas y las variedades vernaculares del español caribeño. Unos ejemplos del español hablado por ancianos haitianos en Cuba (recogidos por Ortiz López) son:

yo prende hablá catellano con cubano ... yo me guta hablá catellano ... pichona que nació aquí alante de mí, en la casa mío ... nosotros habla catellano, habla creol también ... yo cría mucho animal, siembra mucho animal, se roba to, toro, toro ... yo no sabe mucho catellano, pero sabe poquito ...

He aquí unos ejemplos del español pidginizado hablado por los haitianos en la frontera Haití-República Dominicana:

si tú sabeh hablal haitiano cualquier decí alguna cosa mala contigo, tú entiende, pero si no sabe, elloh decín yo voy a matar y tú no entiende entonces ahí pol eso hay que saber lah doh languah; cuando una, una persona dominicano quiere comprá yo hablal dominicano con él. Y por eso sabe (sé) más. Hablo más oihte ... Sí. Viene mucha gente que vende aquí y sabe (sé) hablá, no sabe (sé) hablal bien, pero un chin.

Se nota que aunque los haitianos hablan una lengua criolla, al aprender el español no lo convierten en una variedad acriollada. La interlengua de los haitianos no tiene la consistencia de un criollo reestructurado, sino que refleja las tendencias esperadas en el aprendizaje de una segunda lengua: inestabilidad de concordancia y la preferencia por las formas morfológicas menos marcadas: tercera persona singular para los verbos y masculino singular para los sustantivos y adjetivos.

5. El inglés y el español en los Estados Unidos

El español también ha llegado como lengua de emigración a otros países de América, sobre todo a los Estados Unidos, donde el bilingüismo español-inglés se ha convertido en uno de los temas más controvertidos de la sociolingüística contemporánea (Lipski 2001, 2004a). Contando sólo hablantes nativos –y no los millones de estadounidenses que han aprendido el español como segunda lengua– Estados Unidos es el cuarto país mundial de habla española –o lo será dentro de poco– a pesar de que el español no es lengua oficial nacional y sólo recibe un reconocimiento parcial en algunos estados. Según el censo nacional de 2000, unos 32,8 millones de hispanos identificados –en su mayoría hispanoparlantes– residen en los Estados Unidos, es decir un 12% de la población nacional (excluyendo a Puerto Rico); la mayoría habla español como lengua nativa o lengua de herencia familiar. Ya en 2005 los hispanos se convirtieron en el grupo minoritario más numeroso, sobrepasando a la población de origen africano. Entre los hispanos que viven en Estados Unidos, el 59% son de origen mexicano, el 10% de origen puertorriqueño, el 3,5% de origen cubano, el 2,2% de origen dominicano, el 1,9% de origen salvadoreño, el 1,3% de origen colombiano, el 1,1% de origen guatemalteco. En las grandes ciudades (Nueva York, Washington, Los Ángeles, Chicago, Miami, Houston, etc.), varios dialectos del español pueden encontrarse en el mismo ámbito sociocultural, pero la mayoría de los hispanoparlantes en los Estados Unidos viven en barrios étnicos donde predominan vecinos del mismo país de origen. Por lo tanto, no se ha llegado a formar un dialecto “estadounidense” del español, sino que conviven variedades regionales derivadas de los respectivos países hispanoamericanos.

La cifra total de los hispanoparlantes proficientes en los Estados Unidos crece constantemente, de forma que el español tendrá una gran importancia sociolingüística y económica en el futuro ~~previsible~~ cercano. Sin embargo, los datos de los censos nacionales y las encuestas lingüísticas realizadas en distintos centros de investigación revelan que el desplazamiento lingüístico del español frente al inglés y la pérdida de la lengua española después de una generación también son fenómenos que incrementan con una rapidez asombrosa. Aun en las ciudades más grandes donde existen amplios sectores hispanoparlantes y la lengua española

se destaca en los medios de comunicación y en la vida cotidiana, el empleo del español ocurre principalmente entre los inmigrantes nacidos fuera de los Estados Unidos, en grado menor entre los hijos de inmigrantes (siempre que ambos padres sean hispanoparlantes), y disminuye drásticamente en las generaciones siguientes, o en los hijos de matrimonios mixtos.

En cuanto a la influencia de la lengua inglesa sobre el español en los Estados Unidos, es preciso distinguir tres grupos demográficos de habla española, de características lingüísticas muy diferentes:

- (1) Los hispanoparlantes nacidos en países de habla española y recién llegados a los Estados Unidos. Son efectivamente monolingües y manifiestan los rasgos dialectales de los países de origen. Según su permanencia en los Estados Unidos y sus conocimientos de la lengua inglesa, pueden emplear uno que otro anglicismo léxico –sobre todo en lo que se refiere a la vida cotidiana– pero al hablar español no se les detecta la presencia de la lengua inglesa.
- (2) Los hispanoparlantes bilingües nacidos en los Estados Unidos, que hablan el inglés como lengua nativa o casi nativa y que hablan el español con gran soltura, siendo la lengua principal del hogar. Entre los miembros de este grupo es frecuente la intercalación de lenguas en el discurso espontáneo entre interlocutores bilingües (fenómeno conocido como “cambio de código”), siempre regida por restricciones sintácticas y pragmáticas muy complejas. También emplean calcos sintácticos de modismos ingleses (siempre respetando las reglas gramaticales del español) así como muchos anglicismos integrados al sistema fonotáctico del español. Casi todos los hispanos bilingües equilibrados son capaces de producir una variedad del español sin elementos patentes derivados de la lengua inglesa, aunque puedan persistir diferencias más sutiles (por ejemplo la distribución cuantitativa de oracionesseudopasivas, el orden de palabras, etc.).
- (3) Los hablantes “vestigiales” o “de transición”; son personas de ascendencia hispana en cuyas familias se ha producido un desplazamiento idiomático del español al inglés en el transcurso de una o dos generaciones, y donde existe una competencia lingüística desequilibrada hacia los conocimientos receptivos o pasivos (Lipski 1985b, 1986a, 1993, 1996b, 1996c; Martínez 1993).

El caso típico del hablante vestigial es el individuo radicado en una vecindad de habla inglesa, quien suele emplear el inglés como único idioma del hogar y del sitio de trabajo, quien habla español con un grupo muy reducido de parientes mayores (quienes a veces viven en lugares lejanos), y quien posiblemente pasa años sin hablar el castellano, habiendo dejado el ámbito de habla hispana en la niñez o aun en la infancia. El español vestigial manifiesta características muy diferentes de las que definen los dialectos españoles integrados y de uso cotidiano. Dentro de los Estados Unidos, el español vestigial no se limita a zonas geográficas concretas, sino que surge espontáneamente siempre que, en una familia o una comunidad, tiene lugar el desplazamiento lingüístico del español al inglés, seguido del aislamiento parcial o total de los demás grupos de habla hispana. Ninguno de los fenómenos define un grupo en particular; se producen a medida que el español deja de ser el principal vehículo de comunicación frente al inglés.

5.1. Existencia y características del “Spanglish”

Sería imposible describir la situación del español en los Estados Unidos sin tocar el tema del “spanglish”, que para muchos observadores tanto dentro como fuera de Norteamérica refleja

el carácter esencial del bilingüismo anglo-hispano. En el exterior, es generalizada la opinión que los dialectos hispanonorteamericanos se van convirtiendo en híbridos parcialmente acriollados, resultado de una comunidad que habla en español a la vez que piensa en inglés. En realidad, la situación es muy diferente, ya que existen grandes cantidades de estadounidenses hispanoparlantes cuyo dominio del castellano no se distingue en absoluto del habla de los respectivos países ancestrales, salvo en el caso de unos préstamos léxicos del inglés. El español – producto tanto de una inmigración constante como de la reproducción natural en suelo estadounidense– mantiene sus bases fundamentales a la vez que se compenetra con la lengua inglesa y la cultura anglonorteamericana.

¿Qué es el *spanglish* y de dónde viene la idea de su existencia? La palabra sugiere una procreación ilegítima, una mezcla de español e inglés universalmente considerada como enfermedad lingüística de consecuencias mortales para la vitalidad de la lengua española, no sólo en los Estados Unidos sino a través del mundo (Fairclough 2003, Lipski 2004a) . Lipski (2004a) resume el debate sobre la naturaleza del “spanglish”; véase también Fairclough (2003). En este sentido, *spanglish* se ubica entre otras palabras despectivas que insinúan una procreación ilegítima y la proliferación de lenguas bastardas: el *franglais* (mezcla de francés e inglés oficialmente perseguido en Francia), el *portuñol* (conocido como *fronterizo* entre los lingüistas, siendo la mezcla de español y portugués a lo largo de la frontera Uruguay-Brasil), el *guarañol* (mezcla de guaraní y español en el Paraguay), el *quechuañol* (mezcla de quechua y español en la zona andina), entre otros. Existe una fuerte subcorriente ideológica que equipara la compenetración del inglés y el español en los Estados Unidos y la tantas veces criticada postura imperialista de los Estados Unidos frente a las naciones hispanoamericanas. Es raro que este prejuicio se admita abiertamente pero se nota implícitamente incluso en los trabajos académicos, p. ej. Tío (1954, 1992)

Aunque es probable que el concepto del *spanglish* haya surgido espontáneamente en varios lugares y en distintos momentos, parece que esta palabra surge por primera vez en forma escrita en la década de 1950, cuando el periodista y ensayista puertorriqueño Salvador Tío ofrece una acérrima crítica del supuesto bilingüismo de su país. Salvador Tío había vivido en Nueva York y conocía personalmente la situación bilingüe de aquella ciudad; sin embargo, aceptaba sin reparo las parodias y los estereotipos de otros autores en cuanto al español estadounidense. Al rechazar la penetración del inglés en el español de Puerto Rico, Tío admitió su prejuicio frente al bilingüismo: “No creo ni en el latín ni en el bilingüismo. El latín es una lengua muerta. El bilingüismo, dos lenguas muertas” (Tío (1954:60). Al confundir las lenguas criollas –producto de una reestructuración bajo condiciones muy especiales– y los efectos transitorios del bilingüismo, Tío advirtió que el español de Puerto Rico podría “degenerarse” hasta el punto de convertirse en algo parecido al papiamento, lengua criolla de Curazao y Aruba: “Si en ese estado de postración cayó el español de Curazao y Aruba, también podría ocurrir algo similar en Puerto Rico si no se extrema el rigor para evitarlo. Puede tardar más tiempo por muchas razones pero si le ha ocurrido a otras lenguas en todos los continentes no hay razón para creer que somos indemnes al daño” (Tío 1992: 25). Aunque muchas de sus inquietudes reflejan los probables efectos dañinos de un sistema educativo manipulado por personas ajenas a la cultura de la isla (en su juventud el sistema escolar de Puerto Rico era de lengua inglesa bajo la supervisión del gobierno de los Estados Unidos), Tío también adoptó una postura paródica en cuanto a lo que podría ser el verdadero *spanglish*; por ejemplo, de la palabra inglesa *tree* (árbol) y el verbo español *tregar* Tío propone el neologismo *treepar*: “He aquí una palabra llena de movimiento. Es una especie de taquigrafía lingüística cuya única dificultad consiste en que es más rápida que el pensamiento

[...] la lengua queda recogida en el verbo y paradoja, se acabará la verborrea [...] para decir “Me subí a un árbol” (*I climbed a tree*) basta decir: *treepé*”. Desde luego ningún hablante bilingüe produce semejante travestía del contacto de lenguas, pero este tipo de discurso estableció la base para una polémica que continúa hasta el momento actual. Otros escritores han creado quimeras lingüísticas que pretenden ser auténticas muestras del habla bilingüe, como la famosa “traducción” del primer capítulo del *Quijote* al *spanglish* por el escritor mexicano radicado en Estados Unidos, Ilan Stavans (2000, 2002, 2003):

In un placete de La Mancha of which nombre no quiero remembrearme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un grayhound para el chase. A cazuela with más beef than mutón, carne choppeada para la dinner, un omelet pa los sábados, lentil pa los viernes, y algún pigeon como delicacy especial pa los domingos, consumían tres quarters de su income. El resto lo employaba en una coat de broadcloth y en soketes de velvetín pa los holidays, with sus slippers pa combinar, while los otros días de la semana él cut a figura de los más finos cloths. Livin with él eran una housekeeper en sus forties, una sobrina not yet twenty y un ladino del field y la marketa que le saddleaba el caballo al gentleman y wiedeaba un hookete pa poder. El gentleman andaba por allí por los fifty. Era de complexión robusta pero un poco fresco en los bones y una cara leaneada y gaunteada. La gente sabía that él era un early riser y que gustaba mucho huntear. La gente say que su apellido was Quijada or Quesada –hay diferencia de opinión entre aquellos que han escrito sobre el sujeto– but acordando with las muchas conjeturas se entiende que era really Quejada. But all this no tiene mucha importancia pa nuestro cuento, providiendo que al contarlo no nos separemos pa nada de las verdá.

Esta parodia no tiene nada que ver con la producción espontánea de los hispanoparlantes bilingües; ni siquiera se aproxima a los textos literarios escritos en un lenguaje legítimamente entretreído. Por mucho que Stavans afirme que el *spanglish* es un valioso aporte del patrimonio cultural hispanoestadounidense –y nadie lo debe dudar–, el lenguaje macarrónico que inventa para demostrar la convivencia de lenguas en los Estados Unidos dista mucho de ser un reflejo fidedigno del amplio panorama de manifestaciones bilingües. En efecto, el grotesco capítulo del *Quijote* sólo refuerza los estereotipos negativos y las opiniones equivocadas que contribuyen al rechazo del español estadounidense. Basta señalar las frecuentes violaciones de las bien documentadas restricciones sintácticas, la presencia de anglicismos verbales jamás registrados y poco probables (*providiendo, wiedeaba, employaba, remembrearme, choppeada*, etc.), las combinaciones fonotácticas infelices (*saddleaba*), y la adición de variantes del habla coloquial (*pa* en vez de *para*, *verdá* en vez de *verdad*), que delatan los prejuicios elitistas de muchos opositores del bilingüismo anglohispano.

Cuando indagamos en las múltiples acepciones de la palabra *spanglish*, resulta que esta palabra tan pintoresca como tramposa puede referirse a por lo menos las siguientes manifestaciones lingüísticas, de acuerdo a las circunstancias:

- (1) el empleo de préstamos integrados y no integrados del inglés en español;
- (2) el empleo de calcos sintácticos de modismos y circunlocuciones ingleses en español;
- (3) los cambios de código frecuentes –a veces dentro de la misma oración;
- (4) las desviaciones del español gramatical encontradas entre hablantes vestigiales del español;
- (5) En algunos casos, las características del español hablado y escrito como segunda lengua por millones de estadounidenses que no provienen de familias hispanas, pero que han aprendido algo del español debido a su utilidad en su vida personal o profesional.

Ninguno de estos fenómenos constituye una amenaza a la integridad de la lengua española, aunque algunas manifestaciones señalan la erosión gradual y natural de una lengua de inmigrantes después de varias generaciones.

5.2. *Los préstamos léxicos del inglés*

El empleo de préstamos integrados del inglés ocurre en muchas variedades del español, aun en países alejados de los Estados Unidos (en España por ejemplo los letreros en las calles indican *stop* mientras que en los países hispanoamericanos dicen *pare* o *alto*). La palabra *lonche* ‘comida ligera del mediodía’ se extiende por lo menos hasta la mitad septentrional de Sudamérica. El *lonche* del inglés *lunch*, al ser una comida rápida consumida en un restaurante modesto o en el lugar de trabajo, difiere del *almuerzo* o la *comida*. Cerca de los Estados Unidos la cantidad de préstamos integrados aumenta, a veces para matizar un concepto ambiguo y en otros casos por el simple hecho de estar en contacto dos lenguas. Así es, por ejemplo, que *troca* ‘camión de carga’ (en inglés, *truck*) se utiliza no sólo en las comunidades méxicoamericanas sino también en amplios sectores de México, ya que la palabra *camión* sin calificativo se refiere a los autobuses de transporte público. Los que vociferan contra el *spanGLISH* en el sentido de un exceso de préstamos integrados aducen ejemplos exagerados como *está liquiando la rufa* ‘hay una gotera en el techo’ (inglés *the roof is leaking*) o *(me) estoy frizando* ‘tengo mucho frío’ (*I am freezing*) que en realidad sólo se encuentran sobre la marcha en el habla de adolescentes bilingües que prefieren hablar inglés o que emplean anglicismos deliberadamente para afirmar su rebeldía. El premio Nobel español Camilo José Cela afirmó haber visto en la zona nororiental de Estados Unidos unos letreros en las tiendas de comestibles que decían *deliberamos groserías* (repartimos la comida a domicilio, del inglés *we deliver groceries*). Es muy probable que Cela simplemente haya repetido un estereotipo frecuentemente reproducido entre los que critican el español de los Estados Unidos, ya que esta combinación jamás ocurre en el habla bilingüe ni siquiera de los que hablan el español con menos soltura. Se trata de una “leyenda urbana” que todos repiten pero que nadie ha presenciado personalmente. El verdadero empleo de anglicismos en el español de los Estados Unidos dista mucho de la mojiganga impresentable sugerida por los comentarios más desfavorables. Los anglicismos integrados al español estadounidense apenas afectan el vocabulario nuclear (a diferencia de lo que ocurrió cuando el español se encontró frente al árabe o el náhuatl), y la cuenta total de anglicismos activos no sobrepasa un par de decenas.

5.3. *Los calcos sintácticos del inglés*

Los calcos sintácticos no violan ninguna regla sintáctica ni de selección léxica del español, sino que se injertan fácilmente en el repertorio de modismos y giros sintácticos regionales. En siglos pasados, el español calcaba expresiones árabes tales como *vaya con Dios*, *hijo de algo* (*hidalgo*), del francés (*no hay de qué*) y muchas otras. En los Estados Unidos, la presencia de calcos del inglés en el español es una consecuencia natural del bilingüismo prolongado de muchas áreas, y aunque parezcan extraños a las personas de otros países hispanoparlantes, son reconocidos inmediatamente por cualquier individuo que domine el inglés y el español. Algunos calcos han llegado a formar parte integral del español estadounidense: se oye con frecuencia, por ejemplo, que *el señor Fulano está corriendo para mayor*, es decir que es candidato para alcalde (del inglés inglés ... *is running for mayor*); ¿*Cómo te gustó la película?*

(¿Qué te pareció? *How did you like ...*); *tienes que aplicar para el trabajo* (solicitar el trabajo, de *apply for the job*); *Juan está supuesto a venir* (se supone que venga, de *is supposed to*). También ocurren calcos más sutiles, por ejemplo la sustitución de una preposición (*soñar de* en vez de *soñar con*) o el desplazamiento parcial de una palabra española para alcanzar un significado raramente logrado en el español monolingüe: *coger una clase* (tomar o seguir), *actualmente* en vez de *en realidad, en efecto*. Uno de los calcos más frecuentes y más frecuentemente criticado por los hispanoparlantes que vienen de otros países es el empleo de *para atrás* para representar partícula adverbial *back* en inglés: *te llamo para atrás* “devuelvo tu llamada” [I’ll call you back], *no me hables para atrás* “no me respondas irrespetuosamente” [don’t talk back to me], etc. (Lipski 1985c, 1987, Otheguy 1993). Si no se supiera el origen de las expresiones en la lengua inglesa, y si no se conocieran las circunstancias difíciles que rodean la incorporación de muchos grupos de inmigrantes hispanoparlantes en los Estados Unidos, no serían motivo de asombro estas expresiones, sino que serían consideradas simples regionalismos de origen desconocido pero pintoresco.

5.4. Los cambios de código y la alternancia de lenguas

Los cambios de lengua dentro de la misma oración están regidos estrictamente por una serie de parámetros gramaticales y pragmáticos, que en su totalidad conforman un modelo sintáctico aun más complejo que la base sintáctica del hablante monolingüe. Un resumen de las principales restricciones gramaticales se encuentra en Lipski (1982, 1985a, 2004a; Poplack 2000). A pesar de la intensa compenetración de las dos lenguas columnares de los Estados Unidos, el español mantiene su integridad sintáctica, morfológica y fonética a la vez que participa en la gama de aproximaciones mutuas que caracteriza toda zona bilingüe. Sucede lo mismo en Gibraltar, donde el idioma oficial (el inglés) participa en complejas alternancias con la lengua mayoritaria (el español) en la variedad andaluza conocida como *yanito*, en que se produce efectivamente la misma tipología de cambios de código así como los calcos y los préstamos léxicos (Lipski 1986b, Moyer 1992, Muysken 2000). El formato intercalado aparece en la literatura escrita por hispanos en los Estados Unidos desde la década de 1960, y hoy en día el empleo literario del cambio de código es ampliamente aceptado como manifestación legítima de la hispanidad estadounidense.

Para dar cuenta de algunas de las restricciones gramaticales que circunscriben la alternancia del español y el inglés dentro de una sola oración, notamos que son inaceptables los cambios:

- (1) Entre un sujeto pronominal y el predicado (**Él LIVES IN CHICAGO*; **He VIVE EN CHICAGO*);
- (2) Entre un clítico pronominal y el verbo (**Juan lo DID* / **Juan quiere hacer IT*; **John wants to do LO*);
- (3) Entre una palabra interrogativa desplazada a la posición inicial y el resto de la oración (*¿*Cuándo WILL YOU COME?*; *¿*When VAS A HACERLO?*);
- (4) Entre un verbo auxiliar (sobre todo *haber*) y el verbo principal (**María ha FINISHED HER MEAL*; **We had ACABADO DE COMER*). Son menos extrañas las oraciones que contienen un cambio de lengua entre el verbo auxiliar *estar/be* y el gerundio (*María está CHECKING HER ANSWERS*; *Mary is REVISANDO SU INFORME*; *Porque ella está GOING TO HAVE A BABY*).
- (5) Los adverbios de negación tienen que estar en la misma lengua que los verbos que modifican (**El médico no RECOMMENDS THAT*; **The doctor does not RECOMIENDA ESO*).

Existen muchas otras restricciones absolutas, así como configuraciones parcialmente aceptables de acuerdo a la selección léxica, el entorno pragmático y el registro sociolingüístico. En la mayoría de los casos las restricciones reflejan la necesidad de respetar las reglas gramaticales de cada lengua, siguiendo el orden lineal de las oraciones tanto en inglés como en español. Así es, por ejemplo, que una configuración prohibida tal como **El médico no WANTS THAT* antepone un solo adverbio de negación al verbo inglés, sin añadir el verbo de apoyo *do/does*, creando una violación sintáctica lineal. En otros casos las restricciones gramaticales surgen de las relaciones jerárquicas postuladas por los modelos sintácticos generativos, rompiendo los enlaces de rección o ligamiento al oscilar entre configuraciones incompatibles.

Como contrapartida de las restricciones gramaticales, hay configuraciones que favorecen el cambio de lenguas en el discurso bilingüe. La presencia anticipada de un nombre propio en la otra lengua puede estimular un cambio antes de la articulación de la palabra clave. Algunos ejemplos recogidos en las comunidades bilingües estadounidenses son:

Allá en el parque THERE'S A LITTLE PLACE CALLED SONNY'S
Va a haber un BENEFIT AT THE STARLIGHT BALLROOM
Mucha gente no sabe WHERE MANCHESTER IS
...todas las palomillas THAT WORK AT AMERICAN HOSPITAL SUPPLY
Mezcal va a tocar THIS COMING FRIDAY.
I'm a JIMÉNEZ, TODOS LOS DEMÁS SON TORRES

Son especialmente frecuentes los cambios entre una frase principal y una frase subordinada, introducida por un pronombre relativo o un complementizador (*que, porque, etc.*). A pesar del nutrido debate teórico en cuanto a la rección ejercida por el complementizador, de acuerdo a la cual la frase subordinada debe realizarse en la misma lengua que el complementizador, en realidad estas palabras de enlace sirven de fulcro lingüístico y pueden manifestarse en cualquiera de las lenguas:

There are many families on the block QUE TIENEN CHAMAQUITOS
No sé porque I NEVER USED IT.
She told me to make a special dedication to her son, QUE LE DICEN EL PACHUCO DE ROSENBERG
...todas las palomillas THAT WORK AT AMERICAN HOSPITAL SUPPLY
No podemos hacer nada porque WE DON'T HAVE THE POWER.
Me tiene envidia BECAUSE I'M BETTER LOOKIN' THEN HE IS.
Escucharon a un señor que HAS BEEN AROUND FOR A LONG TIME.
There was this guy QUE ERA UN VATO DE MÉXICO ...
I'm not sayin' that SON CHUECOS.

La presencia de una conjunción de coordinación (*y, pero, etc.*) es otro elemento que facilita el cambio de lengua:

They're still meeting at Ripley house every Thursday night Y LA GENTE SE ESTÁ JUNTANDO AHÍ.
Sometimes TE PONES SERIO and you know that, you make good points.
One more time Ruth, PA QUE LA GENTE SE CUENTE Y they can call you at ...

5.5. El español como lengua vestigial de los bilingües de transición

Los bilingües vestigiales o de transición no dominan del todo el sistema gramatical del español ya que se trata de un bilingüismo desequilibrado, y pueden producir combinaciones morfosintácticas que se parecen más a los errores cometidos por aprendices del español como segunda lengua que por verdaderos bilingües. Así es que encuentran, por ejemplo, lapsos de concordancia sujeto-verbo y nombre-adjetivo, errores del régimen preposicional, eliminación ocasional de los artículos definidos, una reducción general de la complejidad sintáctica y el empleo extraordinario de pronombres patentes de sujeto, como reflejo del estatus obligatorio de los sujetos pronominales en inglés. El español vestigial es una manifestación de la erosión lingüística que se produce en las comunidades de inmigrantes, pero algunos observadores han tomado las muestras de hablantes vestigiales de ascendencia hispana como evidencia de la existencia del *spanGLISH* como código lingüístico distinto del español mundial. En realidad, las desviaciones gramaticales producidas por bilingües vestigiales no son sistemáticas, sino que ponen de manifiesto el dominio incompleto de la lengua española. He aquí unos ejemplos recogidos a hablantes vestigiales del español en los Estados Unidos, de origen mexicano, cubano y puertorriqueño:

Discrepancias de concordancia sujeto-verbo

yo bailo y come (MX)

Omar y yo no eh mucho amigo (CU)

mi mamá y mi papá eh bueno (PR)

Discrepancias de concordancia sustantivo-adjetivo

mi blusa es blanco (MX)

decían palabras que eran inglés (PR)

¿cuál es tu favorito parte? (CU)

Reducción de complejidad sintáctica

hacíamos pa Easter dibujar [que E. dibujara] (MX)

hay muchah manera los muchachoh salí [para que los muchachos salgan] (CU)

Eliminación de artículos definidos según los patrones gramaticales del inglés

[Ø] español es muy bonita (PR)

[Ø] clase termina a las doce (MX)

me gusta [Ø] clases como pa escribir(CU)

Empleo exagerado de pronombres patentes de sujeto

yo sé las palabras pero cuando yo tengo que encontrar las palabras es cuando yo tengo problemas (MX)

Yo voy y yo nado y yo visito mis amigos y mi abuela (CU)

Yo aprendí francés, yo tomé francés por tres años, pero yo no sé hablar muy bueno porque yo lo perdí todo. Si yo pudiera, yo quería aprender todas las lenguas, para que yo, cuando yo vaya a un país, yo misma pueda hablar (PR)

En su estudio de las variedades del español habladas en Los Angeles, California, Silva-Corvalán (1994) observa que muchos hablantes bilingües nunca producen oraciones agramaticales en español, pero sí evitan las configuraciones sintácticas que no son compatibles con las construcciones homólogas del inglés. Por ejemplo, la inversión sujeto-verbo se practica menos entre los bilingües que dominan el inglés, ya que el inglés requiere el orden S-V-O en el discurso no marcado. Asimismo, son menos frecuentes las construcciones pasivas a base del *se* impersonal y se emplea más la verdadera voz pasiva, ya que el inglés sólo cuenta con construcciones pasivas y no con configuracionesseudopasivas a base de verbos impersonalizados. En la mayoría de los casos el español de Los Angeles no se aparta significativamente de los dialectos de origen, pero los estudios trans-generacionales de Silva-

Corvalán nos permiten visualizar una configuración hipotética que resultaría después de una o dos generaciones si cesara la inmigración hispanoamericana a los Estados Unidos.

5.6. El español como segunda lengua en los Estados Unidos

El español es la segunda lengua de facto de los Estados Unidos y varios millones de estadounidenses de origen no hispano lo estudian y lo hablan con frecuencia. En los colegios y las universidades el español es la lengua “extranjera” más estudiada; en general hay más estudiantes del español como segunda lengua que todas las demás lenguas combinadas, y muchos trabajos profesionales ofrecen aumentos de salario y otras condiciones favorables para los empleados que pueden comunicarse en español. En las últimas décadas muchos personajes destacados en los Estados Unidos han tomado la palabra en español sin que éste sea su lengua nativa, ni siquiera una lengua hablada con soltura. Es frecuente durante las campañas electorales que los candidatos angloparlantes ofrezcan comentarios en español para atraer los votos de la comunidad hispana. Varios presidentes, senadores, diputados, gobernadores y alcaldes de los Estados Unidos han pronunciado discursos en un español imperfecto pero inteligible, y aun se han realizado debates políticos televisivos enteramente en español. Como consecuencia, el empleo del español por personas de habla inglesa forma una faceta integral del perfil lingüístico estadounidense. El español empleado como segunda lengua no se basa en una sola variedad dialectal ni se caracteriza por una serie de rasgos consistentes, siendo producto de distintas trayectorias de adquisición individual. Algunas personas han aprendido una variedad regional mientras que otros hablan un lenguaje que refleja la enseñanza formal. De acuerdo al nivel de dominio del español sobresalen huellas de la lengua nativa –el inglés– no sólo en la fonética y las incursiones léxicas, sino también en las bases gramaticales de la lengua española. Desde luego, no es justo evaluar la legítima presencia del idioma español en los Estados Unidos a partir de los errores cometidos por hablantes no nativos, pero dado el perfil público cada vez más extenso del español estadounidense, los juicios negativos reflejan esta ambivalencia.

A pesar de que el país cuenta con un gran número de traductores profesionales completamente bilingües, muchas empresas, organizaciones y dependencias gubernamentales conceden poca importancia a la corrección idiomática al asignar la traducción de documentos y avisos a empleados inexpertos que apenas conocen la lengua española. El resultado es una proliferación de textos en un lenguaje grotesco y malogrado que parece ser una parodia del buen hablar, un *spanGLISH* de ínfima calidad. Estos ejemplos de mal español se encuentran en manuales de instrucción, en letreros y avisos para todo tipo de producto de consumo, en aeropuertos, bancos y oficinas, en anuncios publicados por empresas telefónicas y de electricidad, y en solicitudes de empleo y de servicios sociales. O sea, en una amplia gama de contextos en que se ha considerado oportuno incluir un texto en español, sin conceder suficiente importancia a la recepción de dichos textos como para asegurar una traducción adecuada. El hispanoparlante que visita los Estados Unidos inmediatamente se topa con guías telefónicas, menús, grandes almacenes, dependencias gubernamentales, iglesias, escuelas y empresas comerciales, viendo en más de una ocasión un lenguaje que difícilmente reconoce como su propia lengua. Desde luego estas manifestaciones lingüísticas no son *spanGLISH* sino el uso impúdico de un lenguaje de aprendiz, de un chapurreo que ofende la sensibilidad no sólo de los hispanoparlantes nativos, sino la de todos los estadounidenses que se han tomado la molestia de aprender una versión adecuada del español.

5.7. *El español y el inglés en Puerto Rico*

El inglés es lengua co-oficial en Puerto Rico, pero pocos puertorriqueños en la isla lo hablan con soltura y menos numerosos aun son los hogares y sitios de trabajo donde el inglés se emplea de forma espontánea y sostenida. El inglés es una asignatura obligatoria en las escuelas y muchos puertorriqueños envían a sus hijos a colegios angloparlantes; pero sólo los que han pasado un tiempo considerable en los Estados Unidos continentales son efectivamente bilingües. Casi todos los puertorriqueños emplean anglicismos léxicos que provienen del lenguaje de la publicidad, el periodismo, los dominios gubernamentales y escolares y los productos tecnológicos de consumo masivo. Los calcos sintácticos son escasos, ya que pocos puertorriqueños poseen la competencia activa en inglés que fomenta la compenetración bilingüe. Algunos observadores, entre ellos Granda (1972) y Pérez Sala (1973), han afirmado que el español de Puerto Rico sufre un deterioro frente al inglés; los datos lingüísticos aportados por ambos investigadores no son representativos del habla de la mayoría de los residentes de Puerto Rico (Lipski 1975, 1976). Las estructuras gramaticales pertenecen exclusivamente al español antillano y la fonética del español puertorriqueño es una manifestación clara del habla caribeña, sin la más mínima contribución de la lengua inglesa. En la isla existen actitudes negativas hacia el habla de los “nuyoricans”, es decir los puertorriqueños nacidos o criados en los Estados Unidos, quienes a veces no hablan un español gramaticalmente completo e introducen combinaciones sintácticas inaceptables al verdadero hablante nativo del español. Este grupo representa una proporción reducida de la población de la isla y no afecta de manera significativa el perfil lingüístico del español puertorriqueño. En resumidas cuentas sólo la cantidad de anglicismos en algunos dominios semánticos revela los vínculos lingüísticos y culturales con una sociedad de habla inglesa.

6. *Resumen*

Los contactos lingüísticos entre el español y otras lenguas es un factor constante en el español de América, no sólo en la época colonial sino también en la actualidad y en el futuro previsible. Continúan llegando grupos de inmigrantes a los países de Hispanoamérica, de manera que los estudios microdialectológicos sobre las comunidades bilingües de inmigrantes recientes llegarán a ser un componente esencial en la descripción y el análisis de las variedades dialectales hispanoamericanas. Las corrientes migratorias –tanto internas como llegadas desde el exterior– constituyen una faceta vital de la sociedad hispanoamericana contemporánea, lo cual significa que las encuestas dialectológicas tendrán que incorporar las nuevas configuraciones plurilingües además de las zonas de contacto tradicionalmente reconocidas. En efecto las comunidades bilingües “nuevas” de Hispanoamérica no son sino el capítulo más reciente en la historia de un gigantesco entorno lingüístico—el español de América—que a lo largo de sus más de 500 años de existencia y expansión en tierras extraeuropeas se ha nutrido de la compenetración de lenguas y culturas. Al igual que el español de España—cuya historia sería lamentablemente incompleta sin el reconocimiento de los múltiples contactos lingüísticos que lo ha esculpido—toda variedad hispanoamericana tiene una genealogía lingüística rica y compleja que tiene que ser enfocada desde varias perspectivas. Los contactos de lenguas no son acontecimientos momentáneos sino procesos dinámicos que siguen surgiendo como consecuencia natural de la inquietud del ser humano. Por lo tanto ningún estudio sincrónico del español de América será completo; siempre habrá novedades en camino.

Preguntas de reflexión

1. Dentro de los Estados Unidos se encuentran comunidades de habla que representan las principales variedades regionales y sociales de Hispanoamérica, a veces dentro de un sólo ámbito urbano (p. ej. Nueva York, Washington, Chicago, Los Angeles, Miami). A pesar de esta diversidad, hasta ahora no se ha producido la gran nivelación dialectal hacia un español “estadounidense” que no sea simplemente un mosaico de los respectivos países de origen, más los inevitables préstamos del inglés. Esta situación difiere de la primera época colonial, cuando las muchas variedades regionales y sociales de España se compenetraron para iniciar el “español de América”. ¿Qué factores pueden explicar la ausencia de un amplio proceso de nivelación dialectal entre los hispanoparlantes en los Estados Unidos?

2. La imitación de los sociolectos regionales en la literatura costumbrista –sobre todo en las zonas bilingües– a veces no enfoca las mismas características del habla que enfocadas por los lingüistas que estudian el contacto de lenguas, o las exagera hasta el punto de convertirlas en estereotipos paródicos. Tomando como intertexto la abundante literatura costumbrista de la región andina (Ecuador, Perú, Bolivia), realice un estudio comparativo que destaque los principales rasgos lingüísticos de los personajes bilingües (indígenas de habla quechua o aymara). Cuando las características lingüísticas atribuidas a los hablantes bilingües no coinciden con los rasgos empíricamente verificados de esta zona dialectal, busque una explicación de la discrepancia entre el lenguaje literario y el lenguaje auténtico. Algunas obras conocidas que ejemplifican la representación literaria del habla andina son las novelas *El mundo es ancho y ajeno* y *Los perros hambrientos* (CIRO ALEGRÍA, Perú), *Todas las sangres* (JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, Perú), *Huasipungo* (JORGE ICAZA, Ecuador), *Agua* (JORGE FERNÁNDEZ, Ecuador), *Socavones de angustia* (FERNANDO RAMÍREZ VELARDE, Bolivia), *Coca* (RAÚL BOTELHO GONSÁLVEZ, Bolivia), *La rosita* (ANTONIO DÍAZ VILLAMIL, Bolivia), el teatro costumbrista de los autores bolivianos RAÚL SALMÓN (p. ej. *Joven rica y plebeya*; *La birlocha de la esquina*) y JUAN BARRERA GUTIÉRREZ (p. ej. *Rupertita la maestra mayor*; *El matrimonio de la Rupertita*).

3. En España la lengua española/castellana está en contacto con lenguas regionales tanto de la familia iberorromance (gallego, catalán, asturiano, aragonés) como de origen no indoeuropeo (el euskera). Compare los resultados de estos contactos sobre el español peninsular y las manifestaciones de los contactos de lenguas en el español de América.

4. La lengua española también está en contacto en España con lenguas de inmigración, sobre todo el árabe y en algunas regiones el quechua. Comente las semejanzas y las diferencias entre las manifestaciones bilingües de los inmigrantes en España y en Hispanoamérica.

5. Gibraltar comparte con algunas regiones de los Estados Unidos la situación de ser un territorio de lengua oficial inglesa pero con una gran población hispanoparlante. Compare la política lingüística y educativa en ambos territorios así como las manifestaciones bilingües que se pueden observar en ellos. ¿Conoce algún caso similar al de Gibraltar en el Estado español u otros países?

6. Algunos observadores han afirmado que el español se está convirtiendo en un criollo frente al inglés en los Estados Unidos. Sin embargo, los datos lingüísticos no apoyan esta afirmación. ¿Por qué el contacto del español y el inglés no resulta en una lengua criolla?

Bibliografía

- Alvar, Manuel. 1969. Nuevas notas sobre el español de Yucatán. *Ibero-romania* 1: 159-189.
- Barrera Gutiérrez, Juan. 2000a. *Rupertita la maestra mayor*. La Paz: Editorial “Juventud.”
- Barrera Gutiérrez, Juan. 2000b. *Cuidado con las gemelas*. La Paz: Editorial “Juventud.”
- Barrera Gutiérrez, Juan. 2001a. *El matrimonio de la Rupertita*. La Paz: Editorial “Juventud.”
- Barrera Gutiérrez, Juan. 2001b. *Rupertita la emperatriz*. La Paz: Editorial “Juventud.”
- Bishop, Hezekiah Adolfo. 1976. Bidialectal traits of West Indians in the Panama Canal Zone. Tesis doctoral inédita, Columbia University Teachers College.
- Botelho Gonsálvez, Raúl. 1965. “El descastado.” En Armando Soriano Badani (ed.), *Antología del cuanto boliviano* (pp. 73-76). La Paz: Editorial “Los Amigos del Libro.”
- Botelho Gonsálvez, Raúl. 1997. *El sargento Condori*. La Paz: Editorial “Juventud.”
- Blym, Hugo. 1940. *Puna*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- Boyd-Bowman, Peter. 1964. *Índice geobiográfico de 40,000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519*, vol. 1. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Boyd-Bowman, Peter. 1968a. *Índice geobiográfico de 40,000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519*, vol. 2. Mexico: Editorial Jus.
- Boyd-Bowman, Peter. 1972. “La emigración española a América: 1540-1579.” En *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, vol. 2, 123-147. Madrid: Gredos.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 2003. *Castellano andino: aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cipria, Alicia. 2004. Spanish in contact with Germans in some communities of “Volga Germans” in Argentina. Presentado al 2nd International Workshop on Spanish Sociolinguistics, SUNY Albany, marzo de 2004.
- Corvalán, Graziella. 1977. *Paraguay: nación bilingüe*, Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Corvalán, Graziella. 1983. *¿Qué es el bilingüismo en el Paraguay?*, Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Corvalán, Graziella y Germán de Granda (eds.) 1982. *Sociedad y lengua: bilingüismo en el Paraguay*, Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Cotton, Eleanor y John Sharp. 1988. *Spanish in the Americas*. Washington: Georgetown University Press.
- Escobar, Anna María. 1988. *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, Anna María. 1990. *Los bilingües y el castellano en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fairclough, Marta. 2003. El (denominado) *spanglish* en Estados Unidos. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2: 185-204.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1976. *La lengua española fuera de España*. Buenos Aires: Paidós.

- Fretz, Joseph Winfield. 1962. *Immigrant group settlements in Paraguay*. North Newton, Kansas: Bethel College.
- Granda, Germán de. 1972. *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo*. Río Piedras: Editorial Edil.
- Granda, Germán de. 1988. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Gutiérrez, Joaquín. 1977. *Puerto Limón*. La Habana: Casa de las Américas
- Hardman, M. J. 1978. Jacqui: the linguistic family. *International Journal of American Linguistics* 44(2): 146-153.
- Hardman, M. J. 1979. Quechua y Aymara: lenguas en contacto. *Antropología: Revista del Instituto Nacional de Antropología* (La Paz, Bolivia) 1(1): 69-84.
- Hardman, M. J. 1985. "Aymara and Quechua: languages in contact". En Harriet E. Manelis y Louisa R. Stark (eds.), *South American Indian languages: retrospect and prospect* (pp. 617-643). Austin: University of Texas Press.
- Hipperdinger, Yolanda y Elizabeth Rigatuso. 1996. Dos comunidades inmigratorias conservadoras en el sudoeste bonaerense: dinamarqueses y alemanes del Volga. *International Journal of the Sociology of Language* 117: 39-61.
- Holm, John (ed.) 1983. *Central American English*. Heidelberg: Julius Groos.
- Joseph, Dolores. 1984. "Limon on the raw." En *Tres relatos del Caribe costarricense* (pp. 15-39). San José: Instituto del Libro, Ministerio de Cultura.
- Krivoshein de Canese, Natalia y Graziella Corvalán. 1987. *El español del Paraguay*, Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Kubarth, Hugo. 1987. *Das lateinamerikanische Spanisch*. Munich: Max Hueber Verlag.
- Lastra de Suárez, Yolanda. 1992. *Sociolingüística para hispanoamericanos*. México: Colegio de México.
- Lavandera, Beatriz. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Lipski, John. 1975. The language battle in Puerto Rico. *Revista Interamericana* 5: 346-354.
- Lipski, John. 1982. Spanish-English language switching in speech and literature: theories and models. *Bilingual Review* 9: 191-212.
- Lipski, John. 1985a. *Linguistic Aspects of Spanish-English Language Switching*. Tempe: Arizona State University, Center for Latin American Studies.
- Lipski, John. 1985b. Creole Spanish and vestigial Spanish: evolutionary parallels. *Linguistics* 3: 963-84.
- Lipski, John. 1985c. The construction *pa(ra) atrás* in bilingual Spanish-English communities. *Revista/Review Interamericana* 15: 91-102.
- Lipski, John. 1986a. El español vestigial de los Estados Unidos: características e implicaciones teóricas. *Estudios Filológicos* 21: 7-22.
- Lipski, John. 1986b. Sobre el bilingüismo anglo-hispánico en Gibraltar. *Neuphilologische Mitteilungen* 87: 414-427
- Lipski, John. 1987. The construction *pa(ra) atrás* among Spanish-English bilinguals: parallel structures and universal patterns. *Ibero Americana* 28/29: 87-96.
- Lipski, John. 1993. "Creoloid phenomena in the Spanish of transitional bilinguals". En Ana Roca y John Lipski (eds.), *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity* (pp.155-182). Berlín: Mouton de Gruyter.
- Lipski, John. 1996a. *El español de América*. Madrid: Cátedra.

- Lipski, John. 1996b. "Patterns of pronominal evolution in Cuban-American bilinguals." En Ana Roca y John Jensen (eds.) *Spanish in contact: issues in bilingualism* (pp. 159-186). Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Lipski, John. 1996c. Los dialectos vestigiales del español en los Estados Unidos: estado de la cuestión. *Signo y Seña* 6:459-489.
- Lipski, John. 1996d. Contactos de criollos en el Caribe hispánico: contribuciones al español bozal. *América Negra* 11: 31-60.
- Lipski, John. 1998. "El español bozal" En Matthias Perl y Armin Schwegler (eds.) *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades criollas y afrohispanas* (pp. 293-327). Frankfurt: Vervuert.
- Lipski, John. 1999. Creole-to-creole contacts in the Spanish Caribbean: the genesis of Afro-Hispanic language. *Publications of the Afro-Latin American Research Association (PALARA)* 3: 5-46.
- Lipski, John. 2001. "Back to zero or ahead to 2001?: issues and challenges in U. S. Spanish research". En Ana Roca (ed.) *Spanish in the United States: linguistic issues and challenges* (pp. 1-41). Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Lipski, John. 2004a. La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede. *Revista Española de Lingüística* 33: 231-260.
- Lipski, John. 2004b. "El español de América: los contactos bilingües". En Rafael Cano (ed.) *Historia de la lengua española* (pp. 1117-1138). Barcelona: Ariel.
- Lipski, John. 2004c. El español de América y los contactos bilingües recientes: apuntes microdialectológicos. *Revista Internacional de Lingüística iberoamericana* 4: 89-103.
- Lipski, John. 2005. "El español en el mundo: frutos del último siglo de contactos lingüísticos". En Luis A. Ortiz López y Manel Lacorte (eds.) *Contactos y contextos lingüísticos: el español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas* (pp. 29-53). Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana.
- Llorente, M. L. 1994. Materiales para el estudio del patois de Güiría. Tesina de licenciatura, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Llorente, M. L. 1995. El patois de Güiría: una lengua criolla del estado Sucre. *Montalbán* 28: 7-19.
- Lope Blanch, Juan. 1987. *Estudios sobre el español de Yucatán*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto. 1993. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MacKay, Carolyn. 1993. *Il dialetto veneto di Segusino e Chipilo*. Cornuda, Treviso: Grafiche Antiga.
- Malmberg, Bertil. 1971. *La América hispanohablante: unidad y diferenciación del castellano*. Madrid: Istmo.
- Marrero Aristy, Ramón. 1939. *Over*. Ciudad Trujillo: Imp. "La Opinión, C. por A".
- Martín, Laura. 1985. *Una mi tacita de café: the indefinite article in Guatemalan Spanish*. *Hispania* 68: 383-7.
- Martínez, Elizabeth. 1993. *Morpho-syntactic erosion between two generational groups of Spanish speakers in the United States*. Nueva York: Peter Lang.
- Mendoza, José. 1991. *El castellano hablado en La Paz: sintaxis divergente*, La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 1982. *Dialectología general e hispanoamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

- Moreno de Alba, José. 1988. *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mota Acosta, Julio César. 1977. *Los cocolos en Santo Domingo*. Santo Domingo: Editorial “La Gaviota.”
- Moyer, Melissa. 1992. Analysis of code-switching in Gibraltar. Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona
- Muysken, Pieter. 2000. *Bilingual speech: a typology of code-mixing*. Cambridge: Cambridge University Press
- Nadal Walcot, Adolfo. 1998. *Los cocolos*. Santo Domingo: Consejo Presidencial de Cultura, Instituto Dominicano de Folklore.
- Ortiz López, Luis. 1999a. “El español haitiano en Cuba y su relación con el habla bozal” En Klaus Zimmermann (ed.) *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa* (pp. 177-203). Frankfurt: Vervuert.
- Ortiz López, Luis. 1999b. “La variante hispánica haitianizada en Cuba: otro rostro del contacto lingüístico en el Caribe”. En Amparo Morales et al. (eds.) *Estudios de lingüística hispánica: homenaje a María Vaquera* (pp. 428-456). Río Piedras: Editorial de la UPR.
- Ortiz López, Luis. 2001. El sistema verbal del español haitiano en Cuba: implicaciones para las lenguas en contacto en el Caribe. *Southwest Journal of Linguistics* 20: 175-192.
- Otheguy, Ricardo. 1993. “A reconsideration of the notion of loan translation in the analysis of U. S. Spanish”. En Ana Roca y John Lipski (eds.) *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity* (pp. 21-45). Berlín: Mouton de Gruyter.
- Pérez Sala, Paulino. 1973. *Interferencia lingüística del inglés en el español hablado en Puerto Rico*. Hato Rey: Inter American University Press.
- Poplack, Shana. 2000. “Sometimes I’ll start a sentence in Spanish y termino en español: hacia una tipología de la alternancia de códigos”. En Yolanda Lastra (ed.) *Estudios de sociolingüística* (pp. 167-216. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas [traducción del artículo “Sometimes I’ll start a sentence in English y termino en español”, *Linguistics* 18:581-618 (1980)].
- Romani, Patricia. 1992. *Conservación del idioma en una comunidad italo-mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Rosenblat, Angel. 1977. *Los conquistadores y su lengua*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sánchez, Liliana. 2003. *Quechua-Spanish bilingualism: interferente and convergente in functional categories*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1989. *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Editorial Alhambra.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1994. *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- Stavans, Ilan. 2000. *Spanglish para millones*. Madrid: Colección Apuntes de Casa de América.
- Stavans, Ilan. 2002. “Traducción” al *espanglish* del primer capítulo del *Quijote*. *La Vanguardia* (Barcelona) 3 de julio de 2002.5-6.
- Stavans, Ilan. 2003. *Spanglish: the making of a new American language*. Nueva York: Harper-Collins.
- Suárez, Víctor. 1980. *El español que se habla en Yucatán*, Mérida: Universidad de Yucatán.
- Tío, Salvador. 1954. “Teoría del espanglish”. En *A fuego lento, cien columnas de humor y una cornisa* (pp. 50-65). Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Tío, Salvador. 1992. *Lengua mayor: ensayos sobre el español de aquí y de allá*. Madrid: Editorial Plaza Mayor.

- Usher de Herreros, Beatriz. 1976. "Castellano paraguayo: notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní", *Suplemento Antropológico* (Asunción, Universidad Católica) 11 (1-2): 29-123
- Watts, Keith. 1999. English maintenance in Costa Rica? The case of bilingual Monteverde. Tesis doctoral inédita, University of New Mexico.
- Zago Bronca, José Agustín. 1998. *Los cuah'tatarame de Chipiloc*. Chipilo: Edición del autor.